



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0304197

BARRANQUILLA 4 diciembre 2025.

SR/A
ANONIMOBARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0260195**Asunto: RESPUESTA DE PETICION AL RADICADO EXT-QUILLA-2025-0260195**Correo Electrónico: solicitudesweb@barranquilla.gov.co

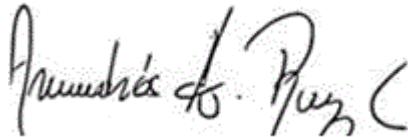
Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, le manifestamos que la Inspección 25 de Policía Urbana adscrita a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, avoco el conocimiento de la queja con radicado **EXT-QUILLA-2025-0260195** presentada.

De tal manera que se ofició mediante **SOLICITUD DE VISITA TECNICA N° 118-2025**, al Jefe de Gestión Urbanística, a efectos que ordene la práctica de una visita técnica al inmueble ubicado en la **CALLE 40B N° 14 - 60 - BARRIO LA VICTORIA — LOCALIDAD SURORIENTE**, efectos de verificar los hechos denunciados.

Por consiguiente, vale aclarar que el despacho solo adelantará el procedimiento previsto en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, proceso verbal abreviado consagrado en la norma, en caso de evidenciarse en los informes técnicos resultantes de las visitas de verificación en terreno anteriormente referidas, la comisión de comportamientos contrarios a la integridad urbanística o cuidado del espacio público.

Atentamente,



ANDRES ANTONIO RUZ CUELLO
INSPECTOR DE POLICIA URBANO
INSPECCIÓN VEINTICINCO

Aprobado el: 04/diciembre/2025 10:15:12 a. m.

Hash: CEE-475d774929117030c2d5795756af438b720a0b14

Anexo:

| | Nombre del funcionario | Documento Firmado Digitalmente |
|--------------------|---------------------------|---|
| Proyectó y elaboró | Andres Antonio Ruz Cuello | aruz [04/diciembre/2025 10:15:12 a. m.] |
| Aprobó | Andres Antonio Ruz Cuello | aruz [04/diciembre/2025 10:15:12 a. m.] |

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.